

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Samborondón, a los trece días del mes de abril del 2018, a las diez de la mañana, en el local de la Compañía, ubicado en el Km 1.5 Vía a Samborondón, Edificio Del Portal, Quinto Piso, tuvo lugar la sesión de Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía Ciratesa S.A.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten los accionistas: la Señora Yasmine Elena Adum Ziade propietaria de setecientos noventa y seis acciones (796); el Ing Santiago Saab Adum, propietario de cuatro acciones (4). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar (US\$0,04) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Saab Adum, , y como Secretario, la Señora Yasmine Adum de Saab Gerente General de la Compañía. procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente de la Junta.

INSTALACION

El señor secretario expone que se hallan presente la totalidad de los accionistas que representan el total del capital de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto:

Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía y los informes de Gerente y Comisario. Los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del día

1.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2017 y sus anexos, elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que al igual que los informes mencionados, han estado con anterioridad a esa sesión, a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, pero sin embargo solicita que se de lectura a los mismos, iniciándose por el informe de la Señora Comisaria. El secretario da lectura a los mencionados documentos.

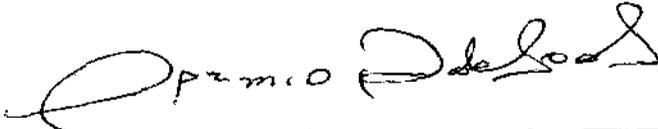
Terminada la lectura el señor secretario expresa a la Junta que puede tomar la resolución correspondiente. Luego de deliberar sobre el particular la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Gerente y Comisario, así como el Balance del Ejercicio económico del año 2017.

A continuación el señor secretario manifiesta que de conformidad con el Balance que se acaba a aprobar no hay ningún beneficio que distribuir.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el señor secretario redacta el acta de esta sesión a cuyo efecto se concede el receso necesario. Transcurrido el mismo, la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas y cada una de las partes y se declara terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Para constancia firman:



SECRETARIO AD-HOC- YASMINE ADUM DE SAAB



ACCIONISTA YASMINE ADUM DE SAAB



ACCIONISTA SANTIAGO SAAB ADUM